

las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura se abre un periodo de información pública de 20 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura para que cualquier persona y demás interesados directamente afectados, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes a su derecho.

Burguillos del Cerro, a 23 de octubre de 2002. El Alcalde, JOSÉ CALVO CORDÓN.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 7 de octubre de 2002, sobre redelimitación de la UE 15.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de septiembre del año 2002, aprobó definitivamente la Redelimitación de la UE 15, promovida por D^a Luisa Antón Narváez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de los Caballeros, a 7 de octubre de 2002. El Alcalde, MANUEL CALZADO GALVÁN.

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA

ANUNCIO de 10 de octubre de 2002, sobre Plan Parcial S. I (El Ejido).

Aprobado inicialmente el Plan Parcial S.I, (El Ejido), se somete a información pública por plazo de un mes a efectos de reclamaciones. El expediente completo se pone a disposición de quien lo desee en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento.

Quintana de la Serena, a 10 de octubre de 2002. El 1^{er} Teniente-Alcalde, ANTONIO TENA BALSERA.

EDICTO de 10 de octubre de 2002, sobre la ordenanza reguladora de la concesión de Tarjetas de Aparcamientos para Discapacitados.

Se pone en general conocimiento que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 27 de septiembre de 2002 acordó aprobar inicialmente la ordenanza reguladora de la Concesión de Tarjetas de Aparcamientos para Discapacitados, quedando el expediente sometido a información pública durante treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente edicto. En caso de no producirse reclamaciones durante el periodo anteriormente señalado se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de ulterior acuerdo.

Quintana de la Serena, a 10 de octubre de 2002. El 1^{er} Teniente-Alcalde, ANTONIO TENA BALSERA.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2002, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Quintana de la Serena de 15 de octubre de 2002, y una vez celebrada las pruebas selectivas, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar plaza de Técnico de Intervención, a D. Zoilo Balsera Gómez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quintana de la Serena, a 18 de octubre de 2002. El Alcalde.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2002, sobre nombramiento de personal laboral.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Quintana de la Serena de 15 de octubre de 2002, y una vez celebrada las pruebas selectivas, ha sido nombrado personal laboral fijo de este Ayuntamiento, para ocupar plaza de

Director de la banda de música, a D. José Antonio Pérez García-Mora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quintana de la Serena, a 18 de octubre de 2002. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA

ANUNCIO de 16 de octubre de 2002, sobre el nombramiento de un funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de D. Pedro José Vizcano Galán, con D.N.I. 44366236-H, como Funcionario de Carrera, de la Escala de Administrativo de Administración General, Subescala de Administrativo, de la plantilla de este Ayuntamiento en ratificación de la propuesta de nombramiento formulada por unanimidad por el Tribunal de la Oposición convocada al efecto una vez concluido el proceso selectivo:

Asimismo se fija, de acuerdo con las bases de la convocatoria, la permanencia de un mes como funcionario en prácticas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23 del Real Decreto 2.223/84 de 19 de diciembre.

Torremejía, a 16 de octubre de 2002. El Alcalde. Ante mí el Secretario.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 9 de octubre de 2002, sobre revisión de las Normas Subsidiarias.

El Pleno de la Corporación Municipal de Villafranca de los Barros, en Sesión celebrada el día 10 de mayo de 2002, acordó aprobar provisionalmente, la documentación integrante del Proyecto de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villafranca de los Barros, así como abrir un periodo de exposición pública, por el plazo de un mes, a contar desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, Diario Oficial de Extremadura y Diario

Regional y Tablón de anuncios Municipal, con el fin de que aquellas personas o entidades afectadas por las modificaciones, correcciones y propuestas de actuación que se expresan en los Anexos A y B del Acuerdo, puedan presentar las alegaciones o propuestas que estimen oportunas.

Durante dicho plazo, cualquier persona o Entidad interesada podrá conocer y examinar la citada documentación en las Dependencias Municipales de Urbanismo o en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, a 9 de octubre de 2002. El Alcalde en Funciones, ANDRÉS MORIANO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2002, sobre aprobación de Plan Parcial.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día doce de septiembre de dos mil dos, acordó aprobar definitivamente el Plan Parcial de la unidad de ejecución SUP 2-I.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 30 de septiembre de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2002, sobre nombramientos de funcionarios de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 22 de octubre de 2002, y a propuesta del Tribunal calificador, así como de la Secretaría General de la Corporación, correspondiente al concurso de promoción interna celebrado al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar cuatro plazas de Encargados, pertenecientes a la plantilla de personal (funcionario) de esta Corporación, en incluidas dentro de la Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: